



23/12/22
R- C.S

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
Grupo Municipal Ayuntamiento de Dos Hermanas

D. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez, portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 71 del vigente Reglamento de Orgánico Municipal, del art. 97.6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales en relación con el art. 56.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas el siguiente RUEGO:

Conde

JORNADAS DE EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES y FAMILIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela, familia y entornos sociales son elementos fundamentales para la socialización de la infancia, siendo parte primordial la colaboración de todas las instituciones públicas en este proceso donde la simbiosis, entre los Servicios Sociales y las instituciones educativas deben tomar un papel fundamental.

Cuando se habla de familia, podríamos definir la misma como: "la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia" (Palacios y Rodrigo, 1998, p. 33).

La historia que acompaña a la familia es nombrada en muchos textos como el mayor agente socializador y el primero de ellos, en la vida de cualquier individuo. No obstante, el desarrollo del concepto de familia como grupo de personas con un vínculo común (ya sea sanguíneo o de afecto) ha tenido muchas acepciones, e incluso hoy en día podemos encontrar multitud de definiciones según el contexto, que hacen que este término esté en continuo cambio y actualización.

En nuestros centros educativos nos encontramos a estudiantes inmersos en familias de gran diversidad familiar, donde las separaciones están a la orden del día y son muchos los profesionales que trabajan dentro de los instituciones educativas, que se encuentran desbordados ante esta realidad (aula matinal, aulas específicas y actividades extraescolares), magisterio y personal de

servicios complementarios (monitores/as de autobuses, comedor escolar) que trabajan desde las 7:30 de la mañana hasta las 18:00 que terminan las extraescolares. Son muchas casuísticas que estos profesionales se encuentran, agravando la situación de su alumnado y de ellos mismos: las separaciones mal llevadas por los padres, que afectan a sus hijos/as porque no se hablan entre ellos y han llegado tarde a la recogida del menor, separaciones donde ha habido violencia de género, que a su vez, deriva en violencia vicaria, etc...

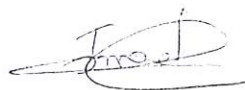
Es esencial que la comunidad educativa conozca los recursos de los Servicios Sociales, y que estén coordinados para mayor eficacia de dichos recursos a favor de estas familias, tal y como expusimos en el ruego del pleno del 22 de septiembre del 2020 que fue aceptado por la Delegado de Bienestar Social.

La celebración de unas jornadas de encuentro entre los Servicios Sociales y educación en el ámbito local, propiciaría poner en valor la guía de recursos existentes, así como la creación de espacios para compartir experiencias y conocimientos entre profesionales(profesorado, trabajadores/as sociales, educadores/as sociales, técnicos de la rama de servicios sociales a la comunidad y demás actores importantes en el proceso de socialización de la familia e infancia) donde establecer nuevos vínculos de trabajo a nivel comunitario, así como aumentar los recursos para los profesionales de las diferentes instituciones para una buena praxis profesional.

RUEGO

- La celebración de unas jornadas de encuentro de los Servicios Sociales y Educación en el ámbito local, donde el tema de las mismas sea: "La familia, Servicios Sociales y comunidad educativa.

En Dos Hermanas, 20 de diciembre del 2022.



Fdo. Ismael Francisco Lumbreras Sánchez
Portavoz Ciudadanos Dos Hermanas (Cs)